



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO I

ANEXO TÉCNICO

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO, SOCIALMENTE INCLUYENTE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DEL GRAN CHACO AMERICANO

1. ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA A RESOLVER

El Gran Chaco Americano cubre aproximadamente UN MILLÓN DE KILÓMETROS CUADRADOS (1.000.000 km²), engloba la región norte-central de la REPÚBLICA ARGENTINA, el oeste de la REPÚBLICA DEL PARAGUAY y la región sur-este del ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, y habitan en él cerca de TRES PUNTO NUEVE (3.9) millones de habitantes. Representa el ecosistema más grande de bosque seco en América del Sur, contiene diversidad y endemismo significativo en su flora y fauna que lo tornan en un área clave para la conservación de biodiversidad. No obstante, esto, las oportunidades económicas son limitadas.

En los últimos años, el Gran Chaco Americano se ha convertido en una zona clave de expansión agrícola y ganadera. Como consecuencia de ello surgió en el año 2013 la Iniciativa Tri Nacional en el Gran Chaco: Conservación y Desarrollo Económico, dirigida a construir un modelo de desarrollo que permitiese mejorar las condiciones sociales de las poblaciones del Gran Chaco Americano de forma medioambientalmente sostenible.

El MAGyP tiene entre sus misiones y funciones, la responsabilidad de elaborar e



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

implementar, junto a las provincias, la política y los instrumentos necesarios para el desarrollo de las actividades productivas de base agropecuarias y forestales con capacidad y potencialidad de realizarse en el Gran Chaco Americano. En virtud de ello, requiere la asistencia técnica del IICA para definir, sobre la base del camino recorrido, la participación activa de los actores productivos, sociales, científico tecnológicos y del ámbito público de los TRES (3) países involucrados, la búsqueda de consensos, el logro de acuerdos perdurables y el principio de subsidiariedad, un modelo de desarrollo productivo que permita mejorar las condiciones sociales de las poblaciones del Gran Chaco Americano de forma medioambientalmente sostenible.

1. Unidades Responsables:

Representación del IICA en la REPÚBLICA ARGENTINA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN POLÍTICA del MAGyP

2. Cobertura Geográfica:

Gran Chaco Americano: región norte-central de la REPÚBLICA ARGENTINA, el oeste de la REPÚBLICA DEL PARAGUAY y la región sur-este del ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

3. Duración

El presente Convenio de Cooperación entrará en vigencia a partir de su suscripción, y finalizará el día 1 de noviembre de 2022.

4. Objetivo General

Contribuir a la mejora de las condiciones sociales de las poblaciones del Gran Chaco Americano mediante la definición de un modelo de desarrollo productivo incluyente y



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ambientalmente sustentable, basado en la participación activa de los actores productivos, sociales, científico tecnológicos y del ámbito público de los TRES (3) países involucrados, la búsqueda de consensos, el logro de acuerdos perdurables y el principio de subsidiariedad.

5. Objetivos Específicos:

Consolidar un entramado institucional público privado con predisposición a analizar y consensuar una visión de futuro, lineamientos estratégicos, iniciativas y proyectos para el desarrollo productivo socialmente incluyente y ambientalmente sostenible del Gran Chaco Americano.

Elaborar e implementar una metodología de trabajo participativa, de toma de decisiones racionales basada en análisis técnico y la evidencia científica que permita definir un modelo consensuado de desarrollo del Gran Chaco Americano orientado a mejorar las condiciones sociales de sus habitantes de forma ambientalmente sustentable.

Proponer una visión de futuro del Gran Chaco Americano, establecer lineamientos estratégicos y conjunto de iniciativas y proyectos que conduzcan a su materialización consensuada y avalada por los referentes técnicos y líderes institucionales del ámbito público, científico tecnológico y empresarial con incumbencia en el Gran Chaco Americano.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios directos del proyecto son los productores del Gran Chaco Americano, sus familiares, los trabajadores, los prestadores de servicios y los actores



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

institucionales públicos y de ciencia y tecnología con incumbencia en el territorio que percibirán asistencia técnica para definir de forma consensuada y participativa y sobre la base de información racional y técnica, un modelo de desarrollo productivo que permita mejorar las condiciones sociales de las poblaciones de forma medioambientalmente sostenible y optimizar los recursos, tanto públicos como privados disponibles.

7. Actividades

- a) Elaborar el Plan de Acción para la implementación del presente Convenio de Cooperación, contemplando, entre otros aspectos, la definición de lineamientos técnicos específicos, estrategia operativa, organización para la ejecución y cronograma de actividades.
- b) Diseñar, adoptar, validar e implementar metodologías de análisis prospectivo y de macro y micro entornos para apoyar a la toma de decisiones por parte de los actores públicos y privados del territorio.
- c) Relevar información de las instituciones y actores productivos, sociales, científico tecnológico y del sector públicos involucrados en el desarrollo productivo, social y ambiental del Gran Chaco Americano.
- d) Mantener reuniones individuales con los actores productivos, sociales, del ámbito científico tecnológico y público con liderazgos y ascendencia en el ámbito del Gran Chaco Americano.
- e) Convocar a los actores productivos, del sector público y del ámbito científico tecnológico con incumbencia en el Gran Chaco Americano a



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

constituir y participar activamente en la definición de una visión de futuro, lineamientos estratégicos, iniciativas y proyectos para el desarrollo productivo socialmente incluyente y ambientalmente sostenible del territorio.

f) Diseñar un esquema de trabajo establecer cuadros de situación territorial y/o sectorial y proponer respuestas tecnológicas superadoras con la activa participación de los referentes institucionales técnicos del territorio.

g) Mantener reuniones con referentes del sector público con responsabilidad en materia de política pública agropecuario y/o desarrollo territorial del Gran Chaco Americano orientadas a establecer políticas y recursos disponibles, identificar objetivos comunes y posibilidades de sinergia.

h) Diseñar e implementar una metodología de trabajo participativa, de toma de decisiones racionales basada en análisis técnico que permita definir un modelo consensuado de desarrollo del Gran Chaco Americano que permita mejorar las condiciones sociales de sus habitantes de forma medioambientalmente sostenible.

i) Organizar y coordinar reuniones de carácter político institucional y de nivel técnico dirigidas a definir una visión de futuro consensuada del Gran Chaco Americano, establecer lineamientos estratégicos y conjunto de iniciativas y proyectos que conduzcan a su materialización.

j) Realizar talleres de validación y democratización de información y



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

decisiones estratégicas definidas a nivel técnico y político institucional.

8. Resultados Esperados

- Mapa de actores productivos, del ámbito científico tecnológico y público con incumbencia y/o actuación en el ámbito del Gran Chaco Americano.
- Metodología de análisis prospectivo y de macro y micro entornos para apoyar a la toma de decisiones por parte de los actores públicos y privados del territorio.
- Esquema de trabajo para establecer cuadros de situación territorial y/o sectorial y proponer respuestas tecnológicas superadoras con la activa participación de los referentes institucionales tanto del ámbito científico tecnológico como público y privado del territorio.
- Metodología de trabajo participativa, de toma de decisiones racionales basada en análisis técnico que permita definir un modelo consensuado de desarrollo del Gran Chaco Americano que permita mejorar las condiciones sociales de sus habitantes de forma medioambientalmente sostenible.
- Grupo de referentes del sector público, científico tecnológico y productivo con liderazgo social en el Gran Chaco Americano involucrados en la definición e implementación de un modelo de desarrollo productivo que permita mejorar las condiciones sociales



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

de las poblaciones del Gran Chaco Americano de forma medioambientalmente sostenible.

- Documento validado por los referentes institucionales y técnicos del Gran Chaco Americano conteniendo una visión de futuro consensuada, los lineamientos estratégicos y el conjunto de iniciativas y proyectos que conduzcan a su materialización.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO II

COSTO Y FINANCIAMIENTO

	Pesos Argentinos
Personal Profesional	\$ 25.000.000
Talleres y reuniones de trabajo	\$ 3.050.000
Movilidad	\$ 2.250.000
Viáticos	\$ 1.900.000
Subtotal	\$ 32.200.000
Recuperación de Costos Indirectos IICA (RCI) (8%)	\$ 2.800.000
Total	\$ 35.000.000